



CAMINOS ABIERTOS Y ACCIÓN COLECTIVA

PROPUESTAS Y ESQUEMAS DE INTERPRETACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA

Parte 5 de 7



Fotografía: Cooperativa de Fotógrafos Sub - www.sub.coop

4. Relaciones cruzadas (I)

Políticas públicas y organizaciones sociales



Los espacios de participación que la dinámica de la política pública propone a las organizaciones sociales no son escasos. Por el contrario, podríamos afirmar incluso que son muchos, pero los problemas aparecen en relación a la calidad y el derrotero de esos espacios. Debido a la matriz de concepción de las políticas públicas, por lo general encontramos una multiplicación de mesas de participación, insostenible para cualquier trama organizativa de nuestras sociedades, salvo a costa de multiplicar la fragmentación de las organizaciones.

La calidad de estos espacios de participación se evalúa por su continuidad, por la posibilidad de que haya condiciones efectivas para sostenerla y por sus consecuencias. La existencia de espacios es un primer paso, pero estas otras características son también fundamentales porque allí se juega el sentido general de la participación. Allí se define si nos conformamos sólo con subirnos a la calesita de la participación o si apostamos a una participación que permita por un lado ser parte, por otro tomar partido y por último compartir el poder político en la fase ejecutiva de políticas específicas.

Tal como se han venido llevando adelante, los espacios participativos han sido muy fallidos y han generado muchas frustraciones. Y eso ocurrió debido a que no han tenido calidad, ni condiciones efectivas para funcionar, ni una lectura de la matriz organizativa del espacio local.

Es necesario remontar este estado de frustración, aunque no sea fácil. En muchas ocasiones las experiencias fallidas terminan generando una profecía autocumplida. La gente que participa y que convoca, desde el ámbito que sea —el estatal o de las organizaciones sociales— tiene por lo general una hipótesis y un repertorio respecto a qué ocurrirá y qué se puede hacer, que termina reproduciendo aquello que no pretende que ocurra. **Asistimos allí a un problema de limitación de repertorios.**

También puede plantearse una cuestión relativa a un modelo general de participación de las organizaciones sociales en las políticas públicas y que está vinculada a poder analizar qué son las organizaciones sociales, cuánto de la sociedad está organizada, qué representan y qué no y en qué medida las organizaciones sociales en lugar de expresar lo colectivo y lo público, lo privatizan. Es una zona ambigua, que implica también evaluar en qué medida los sectores organizados de la sociedad funcionan muchas veces como dispositivos de acaparamiento —y no de socialización— de oportunidades.

Si bien es importante analizar los espacios de participación, más trascendente resulta pensar **cómo se recrea la confianza de la población en las políticas y en sus ejecutores y evaluar en qué medida las organizaciones sociales constituyen un elemento para eso.** Podríamos considerar si en vez de dar participación a las organizaciones, no convendría cambiar la estructura de las políticas, optimizar la calidad de la burocracia estatal y de sus agentes y mejorar el vínculo representativo de los dirigentes. **Quizás sea más útil participar menos y confiar más.** Aunque suene mal, habría que cotejar esta aseveración con las políticas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, que alardean de ser participativas.

Otro tipo de involucramiento ocurre en el orden de la co-ejecución, una participación que no es deliberativa sino en la gestión, en la implementación y en la canalización de recursos. Aquí también se hace necesario interrogarse respecto a qué son las organizaciones sociales ¿son el último escalón del Estado?, ¿son el primer escalón de la sociedad?, ¿son un aliado? Es importante dar respuesta a esas cuestiones, porque las organizaciones son una zona de transición.

Y aquí podemos apreciar también la necesidad de repensar el Estado desde las organizaciones. Es decir, no sólo repensar las políticas públicas, sino la matriz estatal y el tipo de apropiación que tenemos como sociedad –y en particular como sectores populares– del aparato estatal como un instrumento de disputa de recursos.

Respecto a la co-ejecución también es importante analizar cuánto hay de necesidad, cuánto de inercia ideológica, en qué medida subsiste aún la lógica de la tercerización y la privatización. Es importante indagar cómo se generan mediaciones institucionales y organizativas democráticas en una sociedad que tiene, por un lado, su Estado en etapa de recomposición –aún con muchas áreas y tareas por reconstruir. Por otro lado, una gran fragmentación en el seno de la sociedad, atravesada fuertemente por el paradigma neoliberal en lo ideológico y en sus formas institucionales y organizativas, y con sectores populares muy habituados a estar preocupados por el día a día.

Por último, en la relación entre organizaciones sociales y políticas públicas también hay que centrarse en el debate entre **incidencia o involucramiento**. Y esto está vinculado a los paradigmas que circulan y que permiten pensar lo que se puede hacer en esa relación. Esto es: si se piensa esa relación como de incidencia en las políticas a través de una presión puntual sobre ciertos temas, o si se piensa una cuestión más societal de involucramiento con lo público y con la política.

Sería importante que hubiera incentivos para estos dos tipos de relación, y no sólo para uno de ellos. Cuando sólo se hace lugar a la incidencia se plantea una exterioridad con lo político y con lo público y una extrema puntualidad en el aporte a realizar. En ese sentido, la incidencia contribuye a reproducir la fragmentación. Y no hay que olvidar además que es parte de la perspectiva ideológica de los organismos multilaterales de crédito y de muchas ONG's y fundaciones. Por eso es importante desentrañar quién y cómo incide; quién y cómo se involucra; cuánto se politiza y cuánto despolitiza. Y en eso surgen diferentes paradigmas, uno de resolución diferencial de demandas y otro de cambios estructurales y es importante evaluar qué se puede gestionar con cada uno de ellos.

Políticas públicas y política partidaria

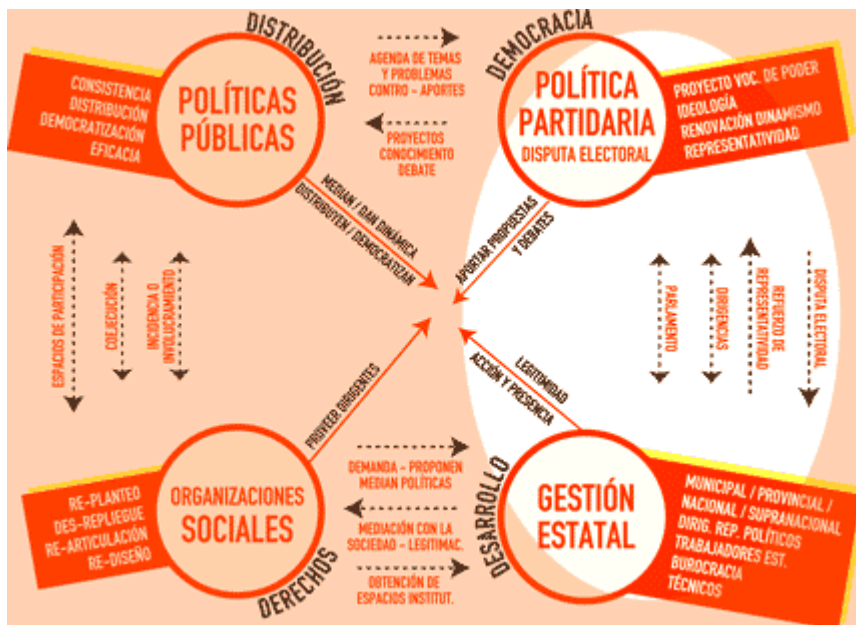


Al momento de analizar la relación entre políticas públicas y políticas partidarias hay que centrarse en los núcleos de producción de conocimiento que los partidos políticos tienen respecto a las políticas públicas –los *think tanks*– y, a partir de allí, en la capacidad de la política partidaria y de sus instituciones de proveer conocimiento, debates y temas de agenda respecto a las políticas públicas.

En ese sentido, si se analiza el aporte de los partidos parece haber un gran déficit. Pero las preguntas entonces son: ¿de dónde proviene el conocimiento y la agenda para abastecer de insumos y debates respecto a la política pública?, ¿de los medios de comunicación?, ¿de las organizaciones sociales?, ¿de la universidad?, ¿de los intelectuales? La impresión es que en los partidos políticos hay poco para aportar a ese conocimiento y a esa agenda; o que si hay, se desprestigia por provenir de los partidos. **Es necesario regenerar usinas legítimas de conocimiento y de discusión sobre las políticas públicas, además de un ágora de debate y un circuito informativo-comunicacional sobre ellas.**

También puede ocurrir a la inversa, que las políticas públicas existentes aporten temas a los partidos, como ocurrió en el caso del Plan Jefes y Jefas de Hogar, que fue tomado por la oposición. Si las políticas públicas proveen de temas a la política partidaria eso da cuenta de la capacidad de observación de los partidos respecto de lo que pasa en las políticas.

Política partidaria y gestión estatal



En la relación entre política partidaria y gestión estatal surge la dimensión de la disputa electoral y, vinculada a ella, la calidad de los debates y la **ampliación de la arena política**, entendida ésta última como la posibilidad de que cada vez más ciudadanos puedan no sólo votar tales o cuáles opciones, sino constituir opciones.

Otra dimensión importante está vinculada al refuerzo de la representatividad y la dinámica que ésta adquiere. **La representatividad en Argentina se ha generado históricamente de arriba hacia abajo, y no a la inversa.** Esto significa que los actores representativos se han forjado desde la gestión estatal antes que de los partidos, por lo menos del peronismo hasta la actualidad. Si analizamos la dinámica de la articulación kirchnerista, puede apreciarse que el Frente para la Victoria o la Concertación Plural no son más que un frente partidario de los que gobiernan. El origen del reclutamiento se encuentra en su función de gobierno.

El origen partidario resulta actualmente un factor de deslegitimación para la presencia en la gestión estatal. Aún tiene mucha vigencia el tecnocratismo que postula que para ser un buen gestor o gobernante es necesario ser un técnico y no, en cambio, estar avalado por la trayectoria en un partido político. Existe también otra postura cercana, de corte más neoliberal y despolitizante, que postula que lo mejor es provenir de afuera de la política.

Sobre este andarivel de refuerzo de la gestión estatal a la política partidaria y viceversa, o más específicamente sobre el uso de recursos estatales para construir representación partidaria territorial, se pueden realizar muchas apreciaciones, pero lo primero que es necesario reconocer es que es innegable que existe. Y si nos proponemos no caer en el conformismo y trabajar sobre lo realmente existente, es preciso evaluar cómo ese andarivel se maneja de la manera **más democrática posible y más favorable a los intereses de los sectores populares.**

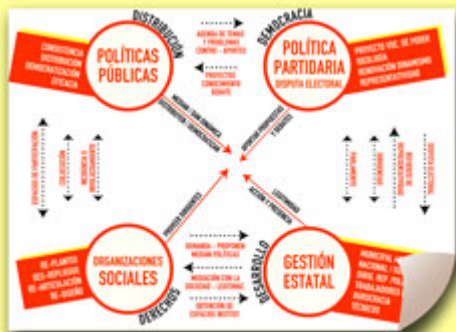
También lo relativo a la circulación de dirigencias es un elemento importante en esta relación entre política partidaria y gestión estatal. Desde una perspectiva dirigencial podríamos preguntarnos: ¿Qué se aprende en la gestión estatal? ¿Qué se aprende en la política partidaria? ¿Qué se puede hacer en cada uno de esos espacios? ¿Cómo se circula de uno a otro? ¿Cómo puede transformarse esa circulación de dirigencias y ese reclutamiento recíproco en un círculo virtuoso?

Por último, hay que considerar que existe una forma permanente de presencia de los partidos políticos en la gestión estatal: el *poder legislativo*. Asistimos actualmente a una situación que muestra señales de dinamización del Congreso y, en ese sentido, de ingreso en una etapa que puede resultar rica e interesante. El Parlamento está muy desprestigiado, pero al mismo tiempo es un organismo con una enorme dinámica, con muchos importantes componentes institucionales que la sociedad desconoce bajo la afirmación de que sus miembros "son todos corruptos".

Los conflictos surgidos a partir del lockout agropecuario y la reestatización de Aerolíneas Argentinas han dado una pauta distinta sobre el Congreso, que hay que evaluar positivamente, porque venimos de unos tiempos en que se afirmaba que sobraban políticos, que hacía falta menos deliberación y más acción, y que había que cerrar los parlamentos y los concejos deliberantes para hacer órganos unicamerales. Actualmente, por el contrario, en nombre del institucionalismo se postula que es necesario abrir los debates porque sino todas las decisiones las estaría tomando el poder ejecutivo. Aunque en muchos casos el planteo principal proviene de sectores reaccionarios, la oportunidad que se nos presenta ofrece una brecha para ampliar la calidad del debate democrático.

Nestor Borri / Fernando Larrambebere / Sebastián Prevotel - contacto@colectivociudadania.org.ar

DESCARGAR ESQUEMA



DEJANOS TU COMENTARIO

www.mapas-ciudadania.blogspot.com

PROXIMA ENTREGA: 22/12/2008

versión completa del material en:

www.ciudadania.org.ar